



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.

AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015,

LICITACIÓN PÚBLICA No. SGLIC 003-2019

NOMBRE ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. Dirección: Calle 11 No. 8 -17 piso 2. Edificio Bicentenario, Bogotá D.C. Página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii Teléfono: 3387000 ext.3851,3850.

OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO PERMANENTE E INTEGRAL DE COMUNICACIONES PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE MEDIOS, ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y NECESIDADES DEFINIDAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La modalidad de selección pertinente para contratar «PRESTAR EL SERVICIO PERMANENTE E INTEGRAL DE COMUNICACIONES PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE MEDIOS, ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y NECESIDADES DEFINIDAS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO» corresponde a Licitación Pública de conformidad con el Art 30 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 1 del Art 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo descrito en el Decreto 1082 de 2015.

El numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, señala: "Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo (...)" Teniendo en cuenta la cuantía estimada para el desarrollo del mismo, la selección del contratista se realizará mediante un proceso de licitación pública por ser la regla general, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

El pliego de condiciones elaborado por la Secretaría Distrital de Gobierno para el proceso de selección contendrá además de los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993, los definidos en el artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, así como aquellos establecidos en las demás normas vigentes que regulan la materia.

En materia de publicidad del proceso de selección se cumplirá de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y el 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015, referente a la publicidad del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Estatal – SECOP II y a la obligatoriedad de convocatoria pública en los procesos de licitación.

Así mismo, se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, estableciendo como criterios de selección la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.



PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución es de **SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización.

FECHA LIMITE PARA PRESENTAR OFERTAS: Según lo establecido en el cronograma del proceso 09 de julio de 2019 a través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii. **ÚNICAMENTE.**

EL PRESUPUESTO OFICIAL DESTINADO PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, se estima hasta por la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$2.425.000.000)**, incluidos los costos directos e indirectos, el IVA y demás impuestos y contribuciones, en caso de que apliquen; valor que será pagado a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, tomando como base los valores de la oferta cotizada en la **PROPUESTA ECONÓMICA**, con cargo a los códigos presupuestales 3-3-1-15-03-22-1131-152 concepto "*Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos*" y código 3-3-1-15-07-45-1094-196 concepto "*Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales*", amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 930 del 24 de mayo del 2019; expedido por el responsable del presupuesto.

INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN ESTA CUBIERTO POR UN ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015: "Cronograma del proceso de contratación. Cuando el proceso de contratación está sometido a uno o varios Acuerdos Comerciales, la Entidad Estatal debe elaborar el cronograma de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales".

De conformidad con el Manual para el Manejo de los Acuerdo Comerciales en Procesos de Contratación - M-MACPC-121, publicado por Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, a continuación, se relaciona el análisis para el presente proceso:

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso Superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico - Solamente: Chile y Perú-	SI	SI	NO	SI
Chile	SI	SI	NO	SI
Costa Rica	SI	SI	NO	SI

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf



Estados AELC	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte – (Salvador y Guatemala)	SI	SI	NO	SI
Unión Europea	SI	SI	NO	SI

Según el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de Colombia Compra Eficiente M-MACPC-14, los Acuerdos Comerciales establecen plazos en días calendario para su aplicación.

Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del Aviso de Convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo Proceso de Contratación, si mismo se estableció la posibilidad de reducir estos plazos cuando la Entidad Estatal publica en el SECOP los Documentos del Proceso; adquiere Bienes o Servicios de Características Técnicas Uniformes; o, cuando la información del Proceso de Contratación haya sido publicada oportunamente en el Plan Anual de Adquisiciones entre 40 días y 12 meses antes de la publicación del Aviso de Convocatoria.

En atención a que este proyecto ha sido publicado entre 40 días y 12 meses antes de la elaboración del presente estudio, se dará aplicación a la siguiente regla:

Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones – 10 días entre el Aviso de Convocatoria y la fecha de cierre del proceso de selección.

CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES: De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, esta selección abreviada **NO** es susceptible de convocatoria a Mipymes.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN: Los establecidos en el proyecto de pliego de condiciones, incluyendo criterios de verificación de la capacidad jurídica, financiera, organización, de experiencia y especificaciones técnicas de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007.

PRECALIFICACIÓN: En el presente proceso **NO** hay lugar a precalificación.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	28/05/2019 15:00:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación del aviso de	28/05/2019 15:00:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

convocatoria pública		
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	28/05/2019 15:00:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	12/06/2019 19:00:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	17/06/2019 19:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación del pliego de condiciones definitivo	19/06/2019 15:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	19/06/2019 15:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Audiencia de asignación de Riesgos	21/06/2019 09:00	Instalaciones de la Secretaria Distrital de Gobierno – Dirección de Contratación.
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	26/06/2019 15:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	02/07/2019 19:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	03/07/2019 19:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Presentación de Ofertas	09/07/2019 10:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Apertura de Ofertas	09/07/2019 10:30 am	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Informe de presentación de Ofertas	09/07/2019 11:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Publicación del	12/07/2019	A través de la página web,



informe de evaluación de las Ofertas	19:00	www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	19/07/2019	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación	23/07/2019 19:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Audiencia de Adjudicación	25/07/2019 09:00	Instalaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno – Dirección de Contratación
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o Declaratoria de Desierto	29/07/2019 11:00	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Firma del Contrato	30/07/2019	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Expedición de Registro Presupuestal y Entrega de la garantía única de cumplimiento	06/08/2019	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	12/08/2019	A través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii

FECHA DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Del 21 al 29 de marzo de 2019, en la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C. ubicada en la calle 11 No 8-17 piso 2º edificio Bicentenario, y a través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

CONSULTA DEL PLIEGO DEFINITIVO: Desde el 28 de mayo de 2019 en la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., ubicada en la calle 11 No 8-17 piso 2º edificio Bicentenario, y a través de la página web, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

El presente aviso de convocatoria se publica a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2019.